



GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONÓMICO

Cereal·Agua

Sostenibilidad Hídrica y Agronómica
de las Cuencas de Cereal

JORNADAS DE DIVULGACIÓN Y TRANSFERENCIA PARA JÓVENES, AGRICULTORES Y PARTES INTERESADAS

GRUPO OPERATIVO CEREAL AGUA

Sostenibilidad hídrica y agronómica de las cuencas de cereal

Viernes 21 de mayo de 2021.

Córdoba. Finca experimental Campus Universitario de Rabanales. Universidad de Córdoba

Presentación de innovaciones para jóvenes estudiantes, investigadores, Grupos Operativos, Proyectos Life y partes interesadas en el marco del Grupo Operativo Cereal Agua.

11:30 h: Breve introducción al Grupo Operativo Cereal Agua y al proyecto innovador.

11:45 h: Presentación sistemas de vuelo con dron para monitorización de cereal.

12:15 h: Sistemas de teledetección para monitorización de cereal.

12:45 h: Presentación aplicación Cereal Agua para seguimiento y monitorización de acciones sobre el terreno.

13:00 h: Fin de la jornada.

Miércoles 26 de mayo de 2021.

Coria. Finca Vega Ruiz en Vegas del Alagón (Cáceres)

Presentación de innovaciones para jóvenes y agricultores en el marco del Grupo Operativo Cereal Agua.

10:00 h: Breve introducción al Grupo Operativo Cereal Agua y al proyecto innovador.

10:30 h: Innovaciones en materia de nuevas tecnologías y eficiencia hídrica.

11:30 h: Suelo, paisaje, servicios de los ecosistemas y alternativas de cultivo del cereal.

12:00 h: Retos sociales y económicos del medio rural. La innovación como oportunidad.

12:30 h: Fin de la jornada.

Jueves 27 de mayo de 2021.

Poveda de las Cintas (Salamanca)

Presentación de innovaciones en fincas piloto para jóvenes y agricultores en el marco del Grupo Operativo Cereal Agua.

10:00 h: Breve introducción al Grupo Operativo Cereal Agua y al proyecto innovador.

10:30 h: Innovaciones en materia de nuevas tecnologías y eficiencia hídrica.

13:00 h: Fin de la jornada.

Más información en:

www.cerealagua.es · T.927 675 524

BENEFICIARIOS



COLABORADORES



(*) Debido a prevención por el COVID19, la jornada será restringida con invitación y registro previo, se mantendrán las medidas de seguridad y prevención reguladas en el RD 21/2020 de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID19.